

PROGRAMA

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Práctica Socio Educativa
 - Código (SIU-Guaraní): G-6323-0
 - Departamento/s: Francés
 - Ciclo lectivo: 2020
 - Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Francés
 - Plan/es de estudio (Colocar nro. ord.): 64/2019
 - Formato curricular : Proyecto
 - Carácter del espacio (obligatorio, optativo, electivo): Obligatorio
 - Ubicación curricular (ciclos, campos, áreas, trayectos, etc.): Ciclo Profesional, Campo de Formación General.
 - Año de cursado, cuatrimestre: 3º año, segundo cuatrimestre
 - Carga horaria total (presencial y virtual): 34 horas
 - Carga horaria semanal: 2 horas
 - Créditos: 1
 - Correlativas: No corresponde

2. Datos del equipo de cátedra:

Profesora Asociada: Prof. Esp. Natalia Lorena Pelegrina

3. Descripción del espacio curricular:

- Fundamentación:

En el marco de los objetivos de la educación universitaria se encuentra el de la extensión universitaria y la necesidad de la que las instituciones respondan a las demandas de la sociedad en el marco de un diálogo de saberes dialéctico. Así mismo, distintos organismos regionales y nacionales han postulado la necesidad del involucramiento de las instituciones de educación superior en los problemas relevantes de la sociedad.

La UNCUYO plantea en su Plan Estratégico 2021 entre sus visiones el ejercicio de una: "...autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito (...) con funciones sustantivas, pertenencia y

excelencia" (2013,9) y ,en ese marco, sus líneas de acción para el desarrollo de objetivos específicos. Además, el Estatuto Universitario resalta cuestiones propias relativas a las condiciones de las políticas socioeducativas como parte inherente a la función social de la Universidad.

Posteriormente, en año 2014 se sanciona la ordenanza 11 del Consejo Superior y se crea el área de *Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Kent"* donde se plantea además que se busca que con las Prácticas Socioeducativas (PSE) que "...los estudiantes se formen como ciudadanos con responsabilidad y conciencia social, contribuyendo, en ese marco de experiencias de aprendizaje, a mejorar las condiciones de existencia de la comunidad." (2014,8)

En 2016, cuando el Consejo Superior de la UNCUYO aprueba los *Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO*", plantea en la ordenanza 7/2016 "... la necesidad del fortalecimiento de propuestas pedagógicas que articulen acciones solidarias, y contenidos formales que busquen promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en su comunidad..." y la necesidad de la cristalización de la PSE "... con un doble propósito: formar a los estudiantes universitarios integralmente, favoreciendo su mejor desempeño profesional y social, y al mismo tiempo, generar un contribución por parte de la universidad pública a los procesos sociales, culturales, políticos y económicos emancipatorios" (2016,46).

En el marco del trabajo realizado por los claustros de la carrera de francés para la actualización curricular y la modificación de los planes de estudios, se decide la incorporación de las PSE como un espacio curricular específico el cual se incorporará al último año de cursado.

- Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales)

Competencias generales:

- **Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio socio-cultural, económico e institucional de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.**

Competencias específicas (disciplinares): -----

Competencias profesionales:

En el ámbito de la gestión pública y privada:

- Promover la comprensión de los significados, las representaciones culturales y los valores transmitidos en las situaciones comunicativas correspondientes a los ámbitos de incumbencias del Técnico/a Universitario/a en Francés.
- Reflexionar sobre el efecto comunicativo de los discursos en el marco de las relaciones interculturales de los ámbitos de incumbencia del Técnico/a Universitario/a en Francés.
- Comprender, explorar y monitorear su propio proceso de actualización de los conocimientos y habilidades adquiridas en forma autónoma a lo largo de la vida profesional.

En el desarrollo personal. Actitudes

- Desarrollar la empatía multicultural y mediar entre las culturas y valores en juego en el desempeño profesional específico.
- Valorar la diversidad lingüística y rechazar toda forma de discriminación.
- Abordar críticamente los problemas locales, nacionales e internacionales relativos a la mediación lingüística- cultural en el área del turismo, la cultura, la vitivinicultura y la gestión institucional y empresarial

En el desarrollo socio-comunitario

- Actualizarse contantemente y participar activamente en instituciones y equipos con mira a la difusión, la formación continua y adaptación de su profesión a los intereses y demandas socio-cultural y económico.
- Participar colaborativamente en equipos de trabajo con capacidad de adaptación a los distintos contextos, necesidades y exigencias.

4. Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

- Formular un proyecto de tipo Socioeducativo que vincule solidariamente a una empresa/entidad con la comunidad de la que forma parte.
- Identificar las expectativas y necesidades del medio sociocultural en el que el Técnico/a Universitario/a en francés puede ejercer una acción colaborativa y solidaria de índole social.
- Trabajar colaborativamente con distintas entidades del medio sociocultural.
- Comprender la realidad y dificultades de un espacio socio lingüístico en el marco de las medidas de aislamiento social.
- Vincular los saberes adquiridos durante la formación universitaria para dar respuesta a problemáticas de una entidad socio lingüística.
- Desarrollar de manera colaborativa un proyecto de intervención social.
- Construir de manera colectiva el conocimiento.
- Promover la comprensión de las representaciones culturales
- Reflexionar sobre el efecto comunicativo de los discursos en el marco de las relaciones interculturales
- Valorizar la actividad la diversidad lingüística.
- Valorar los aspectos comunicativos y simbólico- representativo de las lenguas
- Comprender la relación entre la cultura propia y la cultura extranjera utilizando y adaptando estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas, superando las relaciones estereotipadas.
- Manejar los recursos tecnológicos más adecuados para permitir el acceso a la cultura extranjera.

5. Contenidos (unidades, ejes, otros).

- Contenidos mínimos

Formulación y realización de un proyecto de intervención de tipo socioeducativo que vincule solidariamente a una de las empresas o entidades o instituciones pública o privadas en las prácticas profesional I con el medio social en que se halla inserto.

En el presente ciclo lectivo de una continuidad pedagógica de emergencia y las mediadas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que impide la presencialidad de los estudiantes y el docente en el territorio geográfico y la interacción presencial con los actores sociales, los contenidos mínimos a sido reformulados de la siguiente manera:

Formulación y realización de un proyecto de intervención de tipo socioeducativa que vincule solidariamente a los estudiantes y a la UNCuyo con el medio social para colaborar en la resolución de problemáticas de las entidades en el marco de las medidas de aislamiento social y en el rediseño de la continuidad de sus actividades.

- Contenidos por unidades

La siguiente secuenciación de contenidos se explicita teniendo en cuenta los ámbitos de experiencias que deberá desarrollar el estudiante por lo que las unidades son plateadas en calidad de momentos.

Momento 1: Descubrimiento y reconocimiento de las Prácticas Socio Educativa en el marco de la formación universitaria.

Marco normativo de las PSE, características, antecedentes, diferencia con otras prácticas educativas Metodología de trabajo de las PSE. Configuración de los momentos de las PSE.

Momento 2: Descubrimiento y acercamiento al territorio

Ingreso al territorio. Reconocimiento de las características del espacio social (objetivos, historia, antecedentes, campo de acción, espacio geográfico de acción). Interacción dialéctica con el espacio social para configuración de las problemáticas y posibilidades de trabajo en el marco de las PSE.

Momento 3: Configuración del plan de acción

Definición del plan de acción. Validación del plan de acción con el espacio social.

Momento 4: Desarrollo del plan de acción

Presentación de plan de acción. Puesta en práctica del proyecto de investigación acción propuesto.

Momento 5: Evaluación de los resultados del plan de acción

Evaluación del plan de acción con la entidad social. Presentación de resultados

6. Propuesta metodológica

Es espacio curricular tiene un formato de proyecto en el que se realizará un acercamiento a una entidad social desde las perspectivas de abordaje más acordes de acuerdo a su realidad, características y posibilidades para el desarrollo de un proyecto de intervención-acción el cual dadas las mediadas de aislamiento social serán de manera virtual.

Se utilizará técnicas de investigación cualitativa y se trabajara desde un diálogo para determinar el proyecto de desarrollo de manera conjunta con el espacio social.

En el trayecto de cursado el/la estudiante será orientado en las técnicas más propicias para el abordaje de territorio, las técnicas de investigación cualitativas y la metodología de recolección de información y análisis de las muestras.

7. Propuesta de evaluación

Se utilizará una metodología de evaluación cualitativa que tendrá el recorrido realizado por el estudiante en el marco la interacción con la entidad social, los resultados de la actividad desarrollada y la valorización de la misma por parte del docente responsable, la entidad social y el estudiante que tendrá en cuenta y evidenciará:

- Compromiso y trabajo con el plan de trabajo acordado con la organización social y la propuesta del espacio curricular.
- Conocimiento y utilización de los insumos teóricos y metodológicos puestos a disposición por el espacio curricular.
- Utilización de saberes y competencias previamente adquiridas en el transcurso de la formación universitaria.
- Cumplimiento de plan de trabajo acordado con la entidad.
- Pertinencia del plan de trabajo acordado con la entidad

Condiciones de aprobación:

- Aprobación de un informe inicial y final.
- Aprobación por parte de la organización social del trabajo realizado en el marco del proyecto propuesto.
- Defensa del proyecto final

9. Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

- Ordenanza 7/2016. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 18 de febrero 2016.
- Ordenanza 75/2016. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 24 de octubre 2016.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de investigación (sexta edición). Capítulo Parte 3: Proceso de la investigación cualitativa. Mc Graw-Hill/ Interamericana Editores S.A. México DF, México.
- Jara Holliday, O. Orientaciones técnico-prácticas para sintetizar experiencias. Biblioteca Electrónica sobre sistematización de experiencias, Costa Rica, S/fecha. Recuperado de <https://www.kaidara.org/recursos/orientaciones-teorico-practicas-para-la-sistematizacion-de-experiencias/>
- Documento de cátedra "Esquema de informe inicial"
- Documento de cátedra "Esquema de informe final"

Bibliografía complementaria:

- Astorga, A. y Der Bijt, B. (1991). Manual de Diagnóstico Participativo. CEDEP, Humanitas, Buenos Aires, Argentina. **Recuperado de** <https://es.scribd.com/doc/134557965/Manual-de-diagnostico-participativo-Alfredo-Astorga-y-Bart-Van-Der-Bijt-1991-Editorial-Humanitas>

- Sirvent, M.T. y Rigal, L. (2012). Investigación acción participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática. Colección Proyecto Páramos Andino. Proyecto regional, Quito, Ecuador. Recuperado de:

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56729275/investigacion_participativa.pdf?1528181841=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DInvestigacion_participativa.pdf&Expires=1598292673&Signature=HWYnNvz6vMwrBD8JmnUQLHPAJZUMVj6wxwdARw5WizsNti0ERiyge9UGwEBCHjcUaBuyfVzJKqBkp8yCtTOONqb46XsqTpL8KIBlxikYJGrpHT3WDJF4FviuHDMN1Rr1Sqif5zIzfzqz2W1JfKC5jdu5nMml~yCr5N7f-TqvRkw5L1b37U1c2Dlvn4mACsLy9niALe8tiNsbP2do~4PSg-Ey8zmvq1IaSn5nlRz-9D6EvNqzLF~N-m9NICWTvXwp7wp~yVru-zMbKV9R7-HIAGz3~JqC4R-H~fEWJ4FGxaG~7NQYlx1khu6oX3-bRvRhQgjMEzb4vuXSxSkaxPmw6w &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- 4ta charla del Programa de Capacitación en Extensión Universitaria implementado por la UNRN. Las prácticas sociales educativas. Tendencias, sentidos, fundamentos epistemológicos. https://www.youtube.com/watch?v=yXJXQClj_54

Prof. Esp. Natalia Pelegrina

Visado por la Prof. Noemí Jiménez

Directora del Departamento de Francés

FFyL

UNCuyo